Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA CONSTANZA CONTRERAS COVALEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.754.774 — CONTRATO No. 1367-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO, META

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento y seguimiento psicosocial a los casos de reunificación familiar, de la población en proceso de reincorporación conforme a los lineamientos emitidos por la entidad en el marco del programa de reunificación familiar.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de acompañamiento psicosocial en el marco de las etapas del proceso de reunificación familiar, a las personas en proceso de reincorporación, sus familias y las demás personas involucradas en los casos; incorporando los enfoques diferenciales, de género y derechos de las mujeres.	Durante el periodo se realizó desplazamiento presencial a la ciudad de Villavicencio y los municipios de Granada, Vereda Atorrondón, San Juan de Arama y Vista hermosa, donde se llevaron entrevistas y atenciones a personas en proceso de reincorporación. En la aplicación de las entrevistas se tuvo en cuenta la información previa que había sido suministrada por los facilitadores, lo cual permitió identificar si las preguntas de las entrevistas estarían guiadas bajo los enfoques: diferencial, de género, étnico y de derechos de las mujeres el marco del Programa de Reunificación Familiar. Lo anterior, teniendo en cuenta que en los diferentes grupos poblacionales se identificaron personas con pertenencia étnica, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres. Como resultado, se logró brindar una atención con mayor calidad y establecer lazos de empatía que permitieron que las entrevistas y atención se llevarán a cabo de forma satisfactoria (Ver Anexo 1.1). El 7 de noviembre de 2024, se participó en el Evento "Taller Nacional orientado al fortalecimiento de la articulación en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar, el cual se llevó a cabo en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar. En la jornada se trabajó en conjunto con profesionales de los los componentes de curso de vida, étnico, discapacidad, género para el proceso de revisión y retroalimentación de las guías de acompañamiento psico jurídico. Además, se realizó presentación de los Avances de la Implementación del Programa en la Región Oriente, las solicitudes recepcionadas, tipos de casos, tipos de rutas, acciones ejecutadas con cada Grupo Territorial, donde se identifica población que requiera acompañamiento diferencial. Como resultado del ejercicio, se logró retroalimentar el proceso y cada miembro de los componentes brindar herramientas que se pueden tener en cuenta en el Programa para garantizar cada enfoque **(Ver Anexo 1.2).**
2. Apoyar el diseño y desarrollo de metodologías, herramientas y espacios pedagógicos que requiera la entidad en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	Los días 5 y 6 de noviembre de 2024, se participó en espacios de reunión virtual con los miembros del grupo de métodos operativos, para continuar tarea de revisión del procedimiento de ingreso, el instructivo de la guía metodológica del PRF y avances generados hasta la fecha, lo anterior con el fin de establecer a su vez propuesta de plan de acompañamiento e instructivo del mismo y continuar emitiendo apoyando la construcción de metodologías y herramientas del programa. Como resultado se presentó vía correo electrónico propuesta de instructivo del plan de acompañamiento a una de las líderes de la UTR, el cual se encuentra en revisión y ajuste **(Ver del Anexo 2.1 al 2.3).** Durante el mes de Noviembre 2024, se realizaron 10 espacios de sensibilización y pedagogía en la ciudad de Villavicencio y municipios de Acacias, Granada, San Juan de Arama y Vista Hermosa, contando con la participación de 80 personas en proceso de reincorporación, se adelantaron 18 abordajes individuales donde se orientó y sensibilizó frente a la importancia de la vinculación al programa y se aclararon dudas frente a posibles solicitudes, se aplicaron 13 entrevistas iniciales, firmas de actas de ingreso y firma de listados de asistencia colectiva e individual y finalmente se recibieron 33 solicitudes nuevas que se relacionan en la base de datos general de la Región Oriente **(Ver Anexo 2.4).** Para el desarrollo de las jornadas de sensibilización y pedagogía que se realizarían en el Departamento del Meta durante el mes, se diseñó propuesta de taller dirigido a personas en proceso de reincorporación el cual tuvo que ser ajustado para los tiempos de ejecución de las jornadas programadas **(Ver Anexo 2.5).**
3. Elaborar, validar y revisar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	El 7 de noviembre de 2023, en el evento realizado por Nivel Central de la ARN se dio participación en la presentación realizada desde el Enfoque Psicosocial y línea técnica jurídica de la UTR, como resultado del espacio, se lograron afianzar los conocimientos en el procedimiento de ingreso y aclarar inquietudes que han surgido en el análisis de las solicitudes. Además, en la jornada de la tarde se realizó actividad grupal entre todos los participantes, donde por grupos de estudio y áreas intervinientes en cada tema, se socializaron las Guías de Acompañamiento Psicosocial y Jurídicas elaboradas por los profesionales del Programa de Reunificación Familiar (Ruta niños, niñas y adolescentes, Casos del Programa, Rutas mayores de edad, Casos que involucran a la UBPD, Casos con pertenencia étnica, Casos de Reunificación Familiar Especiales), como resultado del espacio, se pudo hace un análisis global de la información y retroalimentar los documentos, los cuales serán nuevamente corregidos para el mes de diciembre 2024 **(Ver Anexo 3.1).** Adicionalmente, se revisan documentos de instructivo de ingreso y plan de acompañamiento para generar propuesta de instructivo para el plan **(Ver Anexo 3.2 y 3.3).**
4. Desarrollar las acciones de articulación interinstitucional en el marco de las competencias de las entidades y lo requerido para el acompañamiento psicosocial de los casos de reunificación familiar.	Durante las reuniones adelantadas con las personas en proceso de reincorporación en la ciudad de Villavicencio y los municipios del Berlín, Granada, San Juan de Arama y Vista Hermosa y la reunión de socialización del programa con el GT Guaviare, se socializó mediante presentación visual con todos los participantes, el rol de cada una de las entidades que hacen parte del mecanismo articulador para la ejecución de acciones del Programa (Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas UBPDD, Defensoría del Pueblo DP, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Registraduría Nacional del Estado Civil RNEC, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF). Como resultado se logró que cada participante comprenda las acciones que en el marco de acompañamiento de los procesos realizará cada entidad y el rol importante que tiene cada una. Además, la relevancia de mantener un trabajo articulado para poder dar respuesta a cada solicitante **(Ver Anexo 4.1).**
5. Presentar los planes de trabajo, reportes, informes y evidencias que sean solicitados para asegurar su cumplimiento, observando calidad en la información y datos reportados.	El 1 de noviembre de 2024, se realizó reunión de seguimiento con profesional líder de la UTR, quien indago por los avances presentados y el plan de trabajo que se realizaría en el mes de noviembre 2024 en la Región Oriente, esto con relación a la implementación del Programa de Reunificación Familiar. En la reunión se presentó el plan de trabajo acordado con el Grupo Territorial Meta – Orinoquía y las entrevistas proyectadas para cada una de las jornadas. Como resultado, se estableció compromiso de informar los avances y cumplir las acciones de desplazamiento propuestas y establecer espacios de reunión presencial en los grupos territoriales de Arauca y Guaviare **(Ver Anexo 5.1 y 5.2).** Con el fin de cumplir las actividades contractuales en el mes de noviembre 2024, se remitieron dos planes de trabajo correspondientes a la primer y segunda quincena de noviembre y primera quincena del mes de diciembre 2024. Como resultado, se ha logrado dar cumplimiento a los desplazamientos solicitados y cada una de las actividades proyectadas, las cuales han contado con acompañamiento y seguimiento de las líderes de la UTR y se están realizando acciones para el mes de Diciembre 2024 **(Ver Anexo del 5.3 al 5.3.2).** El 8 de noviembre de 2024, se estableció por grupos de trabajo de las Regiones actividad dinámica en la cual se pudiera estructurar el Plan de trabajo para el año 2025, identificando las acciones realizadas a la fecha y las prioridades y retos que se han identificado en la ejecución del contrato. Como resultado, se pudo determinar las acciones prioritarias que se deben hacer en la articulación con entidades y grupos territoriales. Así como espacios en los cuales es importante realizar jornadas de sensibilización para vincular más personas en proceso de reincorporación **(Ver Anexo 5.4).** Durante el periodo se adelantó consolidación y análisis de las solicitudes nuevas remitidas por los facilitadores de los Grupos Territoriales Meta- Orinoquia y Arauca. Los mismos, han venido siendo revisados con apoyo de una profesional jurídica, cuyo fin fue adelantar una revisión articulada desde las áreas psicosocial y jurídica a cada una de las solicitudes; teniendo en cuenta variables como la tipología de casos, las entidades con las cuales se puede hacer articulación, los enfoques de género, étnico y discapacidad que puede tener cada caso, la georreferenciación y las generalidades de la información aportada por los facilitadores. Como resultado se remitió base de datos con el análisis de 55 solicitudes y de forma posterior 90 solicitudes pertenecientes a la Región Oriente. Además, de forma permanente se actualizó presentación con la caracterización de los casos que se encuentran postulados a la fecha, documentos que fueron remitidos a las profesionales líderes de la UTR para su respectiva revisión y retroalimentación **(Ver Anexos del 5.5 al 5.7).** Teniendo en cuenta la reunión de articulación adelantada con la profesional social del Grupo Territorial Arauca, se logró que los facilitadores a corte del 25 de noviembre remitieran 3 solicitudes adicionales de posibles casos que aplican para el Programa de Reunificación Familiar, los cuales se están consolidando en la base de datos correspondiente y serán analizados con profesional jurídica de apoyo, para de forma posterior presentar el siguiente lunes acorde a las indicaciones de las profesionales de la UTR. **(Ver Anexo 5.8).** Durante el periodo se elaboró informe de actividades correspondiente al mes de Noviembre de 2024, en el cual se describen las acciones adelantadas durante el periodo, las cuales están relacionadas a cada una de las cláusulas contractuales descritas en el contrato. En el mismo documento, se relacionan las acciones, objetivos, participantes y resultados de cada una de las actividades con sus respectivos soportes, lo cual permite asegurar el cumplimiento, la calidad de la información y datos reportados en el mes **(Ver Anexo 5.9).** Durante el mes se han desarrollado actividades administrativas en los aplicativos y medios de información correspondientes para la aprobación de desplazamientos con el fin de dar cumplimiento a los planes de trabajo. Como resultado, hasta la fecha se han podido realizar las jornadas programadas en la Región Oriente **(Ver Anexo 5.10).**
6. Desarrollar y participar de los espacios de articulación con las dependencias de la ARN que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias que se susciten en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	El 5 de noviembre 2024, se desarrolló reunión virtual de presentación del Programa de Reunificación Familiar con dos facilitadoras del Grupo Territorial Guaviare, en la cual se lograron establecer acuerdos de trabajo conjunto para continuar con las acciones de implementación del mismo. Además, se aclararon dudas frente a las acciones a realizar por las duplas psico jurídicas, se establecieron fechas de corte para recepción de casos. Como compromiso se deben enviar bases de datos diligenciadas y postular municipios y fechas para desarrollo de taller **(Ver Anexos 6.1).** El día 6 de Noviembre 2024, se adelantó reunión virtual con una facilitadora del GT Guaviare donde se socializó objetivo de la reunión y se abordó información general de los casos remitidos a la Unidad Técnica de Reincorporación que pueden aplicar al Programa de Reunificación Familiar. Como resultado, se logró obtener información de caracterización de dos personas firmantes. Como compromisos se indicó la importancia de mantener comunicación permanente y remisión de posibles solicitudes identificadas en las atenciones del mes de noviembre 2024. **(Ver Anexo 6.2).** El 6 de noviembre se participó de manera virtual en jornada de inducción y reinducción 2024 – Alineación Institucional. Como resultado de la jornada se reforzaron los temas de misionalidad, institucionalidad, comité de trabajadores y acciones que se vienen desarrollando a nivel interno de la ARN para mantener procesos de atención y acompañamiento responsables, sin acción con daño y comprometidos y también brindar a los colaboradores y trabajadores mejores condiciones de trabajo **(Ver Anexo 6.3).** El 19 de noviembre de 2024, se participó en espacio de reunión con el equipo psico jurídico y los profesionales de la UTR, con los objetivos de adelantar seguimiento a la implementación al proceso en el marco directo de del Programa de Reunificación Familiar, con el fin de conocer y analizar los resultados por Región, se planteó ejercicio de socialización por dupla y profesionales, donde se dio respuesta a preguntas que permitieran identificar acciones de mejora y atender temas específicos que en campo se han encontrado. Además, evaluar el proceso de métodos operativos, conocer los desafíos que se presentan al conocer la diversidad de los casos, para considerarlas y plantear escenarios y lineamientos técnicos que permitan afinar, dar claridad el acompañamiento psico jurídico y la ruta del programa que se ha diseñado. Como compromisos el Grupo interdisciplinario de la UTR retomará los resultados de la reunión para continuar con las claridades técnicas, en especial lo que respecta al alcance de las solicitudes, el acompañamiento psicosocial y ajustes necesarios. Y desde la subdirección legal se debe dar agilidad a las respuestas tipo inicialmente de las personas que ingresan por cumplimiento de criterios y quienes no ingresan. **(Ver Anexo 6.4).** En el periodo se establecieron contactos telefónicos y se remitieron correos electrónicos a los Grupos Territoriales Arauca y Guaviare, con el fin de coordinar espacios de reunión presencial de presentación y articulación. Como resultado se tienen programadas jornadas de presentación del procedimiento de ingreso y taller de herramientas psicosociales con los GT de Arauca y Guaviare los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024 **(Ver Anexo 6.5).** En el mes de Noviembre 2024, se llevaron a cabo reuniones presenciales con facilitadores del GT Meta-Orinoquía, con el fin de obtener información general de las solicitudes remitidas, en los espacios se indagaron generalidades de georreferenciación, características de los firmantes y acuerdos establecidos. Como resultado se obtuvo información relevante y se logró identificar solicitudes adicionales, las cuales han sido analizadas y remitidas vía correo electrónico. Se acordó mantener articulación, para lo cual es importante informar de forma previa el nombre de la profesional psicosocial que acompañaran el proceso y apoyar el ajuste a los nuevos profesionales **(Ver Anexo 6.6).**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA CONSTANZA CONTRERAS COVALEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.754.774 — CONTRATO No. 1367-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO, META

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento y seguimiento psicosocial a los casos de reunificación familiar, de la población en proceso de reincorporación conforme a los lineamientos emitidos por la entidad en el marco del programa de reunificación familiar.

7. Desplazarse a las distintas zonas donde se requiera del acompañamiento psicosocial a los casos de reunificación familiar según la región asignada.	En articulación con el profesional social y los facilitadores de la ciudad de Villavicencio y municipios de Granada, San Juan de Arama y Vista Hermosa se programaron jornadas de sensibilización y pedagogía. Como resultado se acordaron las fechas de taller para los días 13, 18, 19 y 20 de Noviembre respectivamente y apoyo de cada profesional en los lugares indicados, lo cual se notificó al profesional social y enlace de la UTR mediante correo electrónico **(Ver Anexo 7.1 y 7.1.1).** El 12 de Noviembre de 2024, en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar se realizó desplazamiento al ETCR El Berlín – Mariana Páez con el fin de realizar dos entrevistas a personas solicitantes de trámite de ingreso al Programa con el fin de surtir el análisis respectivo y dar respuesta a las solicitudes. Además, se socializó con personas en proceso de reincorporación interesadas información sobre el programa y el procedimiento de ingreso. Como resultado, se logró llevar a cabo aplicación de formatos de acta de ingreso, entrevista, firma de planilla y actualización de base de datos del Programa de Reunificación Familiar **(Ver Anexo 7.2).** El 13 de Noviembre de 2024, se realizó desplazamiento al Grupo Territorial Meta – Orinoquía con el fin de dar cumplimiento a cuatro jornadas de taller de sensibilización y pedagogía dirigidos a personas en proceso de reincorporación, los cuales se realizaron mediante grupos focales. En el desarrollo de los espacios se adelantó actividad de sensibilización frente a los conceptos de familia y vínculos afectivos, se socializó presentación visual del Programa de Reunificación Familiar y del procedimiento de ingreso. Como resultado se logró la asistencia de 13 personas firmantes, desarrollo de tres (3) abordajes individuales y recepción de seis (6) solicitudes adicionales que fueron diligenciadas en la base de datos del Programa **(Ver Anexo 7.2).** Acorde a programación previa con el Grupo Territorial Meta-Orinoquía, se realizó desplazamiento a tres municipios del Departamento del Meta, donde se desarrollaron seis talleres grupales con personas en proceso de reincorporación. En la ejecución de los espacios se adelantó actividad de sensibilización frente a los conceptos de familia y vínculos afectivos, se socializó presentación visual del Programa de Reunificación Familiar y del procedimiento de ingreso. Al finalizar, se obtuvieron los siguientes resultados de cada jornada: Granada, Meta 18/10/2024: Se tuvo asistencia de 29 personas en proceso de reincorporación, se realizaron tres (3) abordajes individuales y se recibieron siete (7) solicitudes adicionales que fueron incluidas en la base de datos general de la Región Oriente **(Ver Anexo 7.2).** San Juan de Arama, Meta 19/10/2024: Se tuvo asistencia de 18 personas en proceso de reincorporación, se realizaron seis (3) abordajes individuales y se recibieron doce (12) solicitudes adicionales que fueron incluidas en la base de datos general de la Región Oriente **(Ver Anexo 7.2).** Vista Hermosa, Meta 20/10/2024 - Se tuvo asistencia de 18 personas en proceso de reincorporación, se realizaron tres (3) abordajes individuales y se recibieron cuatro (4) solicitudes adicionales que fueron incluidas en la base de datos general de la Región Oriente **(Ver Anexo 7.2).** El 21 de Noviembre de 2024, se realizó desplazamiento al Grupo Territorial Meta – Orinoquía con el fin de adelantar entrevistas previamente programadas con los facilitadores y personas en proceso de reincorporación. En la ejecución de los espacios se aplicaron formatos de acta de ingreso, entrevista, firma de planilla de asistencia. Como resultado se llevaron a cabo tres (3) abordajes individuales de los que resulta la aplicación de 6 entrevistas de solicitudes de caso que se relacionan en la base de datos del Programa **(Ver Anexo 7.2 y 7.3).**
8. Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.	Durante el presente periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
9. Asistir y participar en comités, mesas o demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos o convenios suscritos por la entidad, con la debida designación de acuerdo como quede establecido en las condiciones contractuales.	El 8 de noviembre de 2024, se participó en el Evento "Taller Nacional orientado al fortalecimiento de la articulación en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar, considerando los diferentes procesos que lo componen", el cual se llevó a cabo en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar. En la jornada se realizó participación en el espacio de presentación y articulación del Convenio 1359 ARN OIM, el cual fue presentado por dos profesionales de la entidad. Además, se participó en el espacio de presentación y articulación del Contrato 1230 Corporación Humanitaria Reencuentros, el cual fue liderado por dos profesionales que dieron a conocer las acciones adelantadas en las diferentes regiones en cuanto a espacios de sensibilización y pedagogía. Frente a la zona oriente, se hicieron preguntas frente al espacio que desarrollaron en Arauca y las observaciones brindadas por el Grupo Territorial. Así mismo, observaciones indicadas desde el GT Meta. Como resultado, se lograron establecer acuerdos y programación de fechas de algunas jornadas. Como resultado, se pudo conocer el proceso y resultados de las acciones de apoyo y articulación que se tendrá en el marco del Programa de Reunificación Familiar y la ruta de recepción de las solicitudes y trámites administrativos **(Ver Anexo 9.1).** Durante las reuniones adelantadas con las personas en proceso de reincorporación en la ciudad de Villavicencio y los municipios del Berlín, Granada, San Juan de Arama y Vista Hermosa se socializó mediante presentación visual, con todos los participantes los convenios institucionales que la ARN firmó con la OIM y el contrato de la Corporación Humanitaria Reencuentros mediante el Fondo Colombia en Paz, donde se indica que el primero mantendrá un apoyo transversal en el proceso, principalmente económico y el segundo en la ejecución de su contrato dictará espacios pedagógicos en municipios de cada una de las Regiones, programación que fue compartida de forma posterior con los GT y socializado en contactos telefónicos. Como resultado y tras conocer el lugar en el cual se realizará taller de parte de la Corporación Reencuentros en el Meta **(Ver Anexo 9.2).** En el mes se ha mantenido comunicación constante con el enlace de la Región Oriente de la Corporación Humanitaria Reencuentros para socializar observaciones presentadas en los espacios de sensibilización y pedagogía. Como resultado, se hizo reprogramación de jornada propuesta inicialmente y se recibió invitación para dar asistencia a jornada con entidades que se desarrollará el 3 de diciembre de 2024 **(Ver Anexo 9.3).**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Johana Constanza Contreras Covaleda — Firmado digitalmente por Johana Constanza Contreras Covaleda

JOHANA CONSTANZA CONTRERAS COVALEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Catalina Marulanda Grisales — Firmado digitalmente por Catalina Marulanda Grisales

NOMBRE(S) **CATALINA MARULANDA GRISALES**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co